

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BLDO PRODUCTORA CREATIVA DE COMUNICACIÓN ESTRATEGICA PUBLICIDAD AUDIOVISUAL
INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de enero del 2015, a las 11H00 en las oficinas de la compañía ubicada en las Avenidas República E6-505 y Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la compañía **BLDO CIA. LTDA.**, señores Mariano de Mendonca, Magdalena Pérez, Wagner Oña, Juan Chappa y Amílcar Machado, cuyas participaciones en el capital de la Compañía se componen de Un dólar (US \$1.00) cada una, y por un monto total de Doce mil quinientos con 00/100 dólares (\$12.500.00) de capital pagado.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo de los estatutos sociales, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del gerente general por el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico de Enero a Diciembre del 2014.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades que se hubieren generado en el ejercicio económico del año 2014.

Preside esta Junta el Sr. Wagner Oña González, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Mariano de Mendonca, Gerente General. El Señor Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena se proceda a conocer el punto del orden del día acordado.

Primer Punto.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del gerente general por el ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el Señor Presidente, quien dispone que se dé lectura al informe del Gerente General de la Compañía **BLDO CIA. LTDA.** Correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Socios.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente general, la Junta General de Socios resuelve aprobarlo sin observación alguna.

Segundo Punto.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico de Enero a Diciembre del 2014.

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2014. Puestos a consideración, y una vez conocidos los informes presentados por el Gerente General, la Junta General de Socios aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2014.



Tercer Punto.- Resolución sobre el destino de las utilidades que se hubieren generado en el ejercicio económico del año 2014.

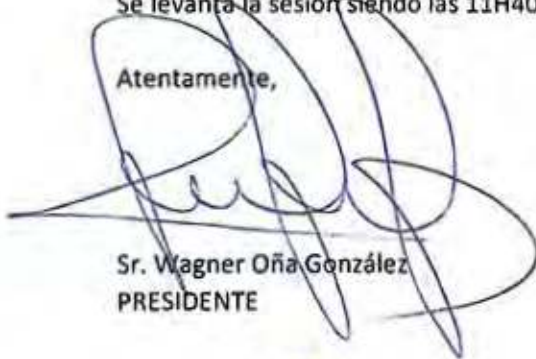
Toma la palabra el Señor Presidente quien informa que la Compañía **BLDO CIA. LTDA.** Obtuvo una utilidad de US\$ 48.711.82.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad repartir la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2014.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada es leída por Secretaria y aprobada por unanimidad por los socios.

Se levanta la sesión siendo las 11H40.

Atentamente,



Sr. Wagner Oña González
PRESIDENTE



Sr. Mariano de Mendonca
SECRETARIO



Srta. Magdalena Pérez
SOCIO



Sr. Juan Chappa
SOCIO



Amílcar Machado
SOCIO